

PROCEDIMIENTO NORMAL
Acuerdo de adjudicación

**Ref: SERVICIO DE PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO GASTRONÓMICO SPAIN FUSIÓN
DALLAS - OCTUBRE 2024**

Expediente N° 6/2024

Dentro del expediente de contratación de referencia, y en base del informe de valoración firmado por los integrantes establecidos en el pliego de condiciones, fechado el 19 de septiembre, en calidad de órgano de contratación del presente expediente por delegación realizada por el Comité Ejecutivo en sesión celebrada el 13 de septiembre de 2024

ACUERDO

1.- Adjudicar el contrato a favor de **FORO DE DEBATE SLU**, por resultar el único licitador que cuenta con los derechos de marca sobre el evento en el que se pretende participar, haber aportado la documentación requerida en el pliego de condiciones, y presentar oferta ajustada al importe máximo de licitación. La adjudicación se realiza por un precio de **CINCUENTA MIL EUROS (50.000 Euros)**, **IGIC no incluido**. El resto de condiciones de la contratación serán las establecidas en el Pliego de Condiciones Particulares así como en la oferta del adjudicatario.

2.- Se proceda a trasladar al adjudicatario la presente resolución para que en el plazo máximo de 3 días naturales proceda a la aceptación formal de la contratación, según se establece en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

3.- Se proceda a dar publicidad al resultado de la adjudicación en el perfil del contratante.

En Arrecife, a 20 de septiembre de 2024.

EL PRESIDENTE

José Valle Martínez

